

H.S. CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA
SENADOR DE LA REPÚBLICA

CONSTANCIA

Me permito dejar constancia en esta Plenaria, que a pesar del debate de control político realizado al ministro de Transporte la pasada legislatura, donde se planteó la problemática de los altos costos de los tiquetes aéreos, que impacta las regiones de difícil acceso y conectividad, se desconocen las medidas que a la fecha el Ministerio de Transporte ha tomado tendientes a controlar los precios.

Esta problemática la padecemos en carne propia en el Departamento de Huila, se sufre el uso y el abuso de los altos precios de los tiquetes aéreos impuestos por las aerolíneas que operan la Ruta Neiva-Bogotá; ruta que con extrañeza no opera SATENA.

Encontramos semanas donde los tiquetes por trayecto cuestan más de 1 Millón de pesos, sin que se conozcan mediadas de control de precios o intervención de tarifas por parte de este Ministerio ni de la AEROCIVIL, a pesar de que el vuelo solo dura entre 25 y 35 minutos, las tarifas son inalcanzables para la mayoría de la población del sur del país.

Aunado al abuso de los precios que ejercen las empresas de transporte aéreo, con la salida de VIVA AIR, que le fue asignada la ruta Neiva-Cartagena, con la que muchos habitantes del sur del país pudieron conocer nuestro mar caribe, sin que a la fecha se conozca que empresa va a operar este trayecto, que tenía tres vuelos semanales.

Se hace un llamado desde la plenaria del Senado para que el Ministro de Transporte de respuesta inmediata sobre la problemática de los altos precios de los tiquetes en el transportes aéreo para las rutas del Departamento del Huila, que se le indique a la población del sur del país que empresa cubrirá la ruta Neiva-Cartagena y que la AEROCIVIL, en cumplimiento de la Ley 2294 mediante la que se incorporó el Plan Nacional de Desarrollo establezca cuáles serán las Rutas Sociales SATENA, dentro de las cuales esperamos se incluyan los Departamentos del sur del país incluyendo el Huila, permitiendo regrese la prestación del servicio por parte de SATENA (Neiva) y que la población se pueda beneficiar de las subvenciones que se otorgan a las regiones de difícil acceso y conectividad.

De los Honorables Congresistas,


CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA
Senador De La República


8 agosto 2023